



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-NDJG-2023-0078-M

Quito, D.M., 24 de agosto de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.06 DE LA COMISIÓN DEDESARROLLO PARROQUIAL

De mi consideración:

En calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial, solicito a Usted se convoque a la sesión ordinaria N° 06, que será llevada a cabo el día 28 de agosto de 2023, a las 09:30, de manera presencial, en la sala 02, con el siguiente orden del día:

1. Comparecencia de la Ing. Claudia Otero, Gerente General de la EMMOP, quien deberá atender el oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0300-O, emitido por el Concejal Ángel Vega, en el que se solicita "... la presentación de un informe por parte de la Gerente General de la EPMOP, respecto de la suscripción de los convenios de inversión para los GADS Parroquiales y su respectivo desembolso, considerando que, la certificación remitida por parte de la Secretaría General de Planificación, menciona que está contemplado dentro del presupuesto prorrogado referente al período 2022-2023 la suma de 10 millones de dólares para la ejecución de dichos convenios".
2. Comparecencia del Soc. Diego Martínez, para que informe sobre la estrategia de desarrollo rural anunciada por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en la que se establece un presupuesto de 15 millones de dólares para las parroquias rurales.

Funcionarios Convocados:
Concejales miembros de la Comisión.
Gerente General de la EMMOP
Director Metropolitano de Parroquias Rurales.
Secretaría General de Planificación.
Administración General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-NDJG-2023-0078-M

Quito, D.M., 24 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Julio Gabriel Noroña Diaz
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Anexos:

- GADDMQ-DC-VA-2023-0300-O (1).pdf

